

| | | |
|---|--|--|
|  | PR_SO006_FEEyT_D002 ACTA reunión nº. 20 |  |
| | Comisión de Evaluación Docente del Centro Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo | |

ACTA Nº 20. DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

| | | | |
|--|--|--|---|
| Fecha: 20/04/2023 | Lugar donde se celebra: Decanato | Hora de comienzo: 12:30horas | Hora de finalización: 13:00 horas |
| Presidente: Coca Pérez, José Luis (Decano) | | Secretaria: Ciudad Gómez, Adelaida (PDI) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Dña. Adelaida Ciudad Gómez (PDI, secretaria) 2. D. Francisco Javier Castellano Álvarez (PDI-vocal) 3. Dña. Mª José García Berzosa (PDI-vocal) 4. Dña. Rosa María Galapero Flores (PDI-vocal) 5. Dña. M. Antonia Caballet Lázaro (PDI-vocal) 6. D. José, Fernández Estévez (PAS-vocal) 7. D. Daniel Nieto Carrasco (estudiante-vocal) 8. D. Laura Robas García (estudiante-vocal) | | | |
| Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. D. José Luis Coca Pérez (Decano, presidente) | | | |
| ORDEN DEL DÍA | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1º.- Aprobación, si procede del acta nº 19 2º. Planificación del desarrollo de ESEAD (Encuestas de satisfacción con el encargo docente) del 2º semestre del presente curso: 2022-2023. 3º. Ruegos y preguntas | | | |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 13:30 horas del día 20 de enero de 2023, se reúnen la Comisión de Evaluación Docente del centro, en la sala de reuniones de Vicedecanato, sus miembros arriba relacionados, para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA Nº 19



Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

2º. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE ESEAD (ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL ENCARGO DOCENTE) DEL 2º SEMESTRE DEL PRESENTE CURSO: 2022-2023

La Comisión de Evaluación Docente del Centro ha tomado las siguientes decisiones:

- a) Ha fijado que todos los profesores del centro sean los profesores que realicen la labor de encuestadores.
- b) Se ha fijado como calendario o período temporal en el que se va a pasar la encuesta a los estudiantes del 24 de abril al 8 de mayo.
- c) Se ha concretado que profesor es el responsable de pasar cada una de las asignaturas impartidas en el centro. El criterio de asignación de encuestadores se ha hecho, con carácter general, en función de la proximidad horaria de la asignatura a evaluar, bien porque sus clases sean antes o inmediatamente después.
- d) Se ha concretado que el código ético y el acta se mande al encuestador por correo electrónico y posteriormente, el encuestador entregue esta documentación cumplimentada, para su custodia, en la conserjería del centro.
- e) Los códigos éticos deberán estar firmados por los encuestadores antes del 26 de abril.

La profesora **Doña Adelaida Ciudad** ha confeccionado, en base a la hoja de cálculo mandada por la Vicerrectora de Calidad, la hoja registro de las encuestas (PR/SO006_FEFyT_D001) donde se detalla el nombre de todos los profesores, las asignaturas que imparten, así como el encuestador asignado a cada uno de ellos, documento que es aprobado por los miembros de la comisión por unanimidad, documento que será entregado a la conserjería del centro para que controlen la recogida de la documentación y se

| | | |
|---|--|--|
|  | PR_SO006_FEEyT_D002 ACTA reunión nº. 20 |  |
| | Comisión de Evaluación Docente del Centro Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo | |

registre cualquier incidencia. Por último, ha elaborado los correos que se mandarán, tanto a los encuestados como los encuestadores, informando sobre el comienzo del proceso. Los siguientes miembros de la comisión se encargarán de solventar aquellas incidencias que se produzcan en el proceso y confeccionar su parte del PR/SO006_FEFyT_D003, que será posteriormente enviado al profesor **D. Francisco Javier Castellano Álvarez**:

| Miembro De La Comisión Responsable | Titulación |
|------------------------------------|--|
| Caballet Lázaro, María Antonia | Grado En Administración Y Dirección De Empresas (Cáceres) |
| Galapero Flores, Rosa María | Grado En Finanzas Y Contabilidad PCEO: Derecho / Administración Y Dirección De Empresas |
| García Berzosa, María José | Grado En Turismo y PCEO: Administración Y Dirección De Empresas / Turismo |

El profesor **D. Francisco Javier Castellano Álvarez** se encargará de recopilar las incidencias que se le comuniquen por parte del resto de los miembros de la comisión, registrando estas incidencias en el documento PR/SO006_FEFyT_D003, documento que será utilizado para que los miembros de la Comisión de evaluación docente (CED) del Centro realice su evaluación del proceso, la información y los resultados de este, junto con una evaluación preliminar, utilizando para ello, como mínimo, los siguientes indicadores:

- % de encuestas realizadas sobre el total de encuestas a realizar.
- % de encuestas no realizadas sobre el total de encuestas a realizar.
- Número de incidencias recogidas y % de incidencias sobre el total de encuestas a realizar.

También se encargará de realizar la lista de encuestadores en el desarrollo de ESEAD en el curso 2022-2023 (lista que incorporará al informe de encuestadores del curso 222-2023 que firmará el presidente de la comisión)


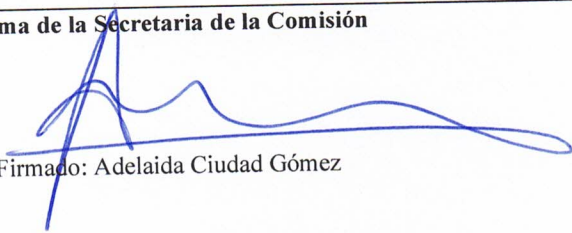
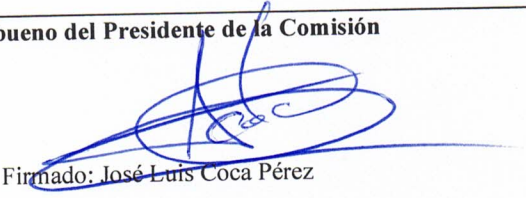
D. Ángel Sabino Mirón Sanguino tendría que ser la persona responsable de confeccionar la hoja de control de la firma de los códigos éticos que es entregada a la conserjería del centro, pero como no está presente, se le adjudica su confección a la profesora **Doña Adelaida Ciudad**.

La profesora **Dña. Adelaida Ciudad Gómez**, se encargará de mandar, para su publicación en la web de la Facultad, el período de realización de las encuestas y la hoja registro (PR/SO006_FEFyT_D001). Por último, el secretario del Decano, **D. José Fernández Estévez**, en nombre del Decano, mandará el correo a los profesores del centro, tanto encuestados como encuestadores, informando sobre el comienzo del proceso de evaluación y el periodo de realización de las encuestas. Por otro lado, mandará un correo solo a los encuestadores con el enlace a la aplicación, las credenciales de acceso, el código ético para su firma y el acta.

3º. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:00 horas, el Sr Presidente levanta la sesión.

| | |
|---|---|
| Fecha de Aprobación: 30 de junio 2023  | Firma de la Secretaria de la Comisión  Firmado: Adelaida Ciudad Gómez |
| | Visto bueno del Presidente de la Comisión  Firmado: José Luis Coca Pérez |